



Vol. 15 No. 3

Septiembre de 2012

# COMPORTAMIENTO RESPONSABLE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA EN TORNO AL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Alejandro López Tello<sup>1</sup>  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala  
México

## RESUMEN

Debido a la controversia existente relacionada con la posición del género dentro de un comportamiento responsable en las relaciones sexuales, la presente investigación tiene como objetivo conocer el comportamiento sexual responsable por medio del uso de anticonceptivos en un grupo de estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Los resultados mostraron que con respecto a la posición que asume y otorga cada género, la carga cultural influye de manera significativa en la conformación de una identidad sexual individual así como en el concepto de responsabilidad que cada individuo asume dentro de sus prácticas sexuales, teniendo que los jóvenes establecen con frecuencia una relación de incongruencia entre sus creencias y sus prácticas. Se concluye que el comportamiento responsable de los estudiantes que participaron en el grupo de discusión, se encuentra definido por un conjunto de valores y creencias relativos a lo que ellos han entendido como ser responsable, lo cual tiene su origen en como han asumido su identidad como mujeres y hombres a partir de su condición biológica y los atributos sociales de dicha condición.

<sup>1</sup> Graduado en Psicología por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: [alexander\\_2024@hotmail.com](mailto:alexander_2024@hotmail.com)

**Palabras clave:** comportamiento responsable, métodos anticonceptivos, género, creencias, atributos sociales.

# RESPONSABLE BEHAVIOR OF STUDENTS FROM THE SCHOOL OF ADVANCED STUDIES IZTACALA

## ABSTRACT

Because of the controversy related to the position of gender into responsible behavior in sexual relationships, this research aims to know the responsible sexual behavior through the use of contraceptives in a group of students from the School of Advanced Studies Iztacala. The results showed that respect to the position assumed and gives each gender, cultural burden significantly influences in shaping individual sexual identity and the concept of responsibility that each person takes in their sexual practices; result showed that young people frequently establish a relationship of incongruity between their beliefs and their practices. It is concluded that the responsible behavior of students who participated in the discussion group, is defined by a set of values and beliefs on what they have understood how to be responsible, which comes from the way they have assumed their identity as men and women in relation to their biological status and social attributes of such condition.

**Key words:** responsible behavior, contraception, gender, beliefs, social attributes.

## INTRODUCCIÓN

El uso de métodos anticonceptivos es actualmente una de las medidas preventivas más importantes contra la transmisión de enfermedades venéreas y contra los embarazos no deseados; actualmente las campañas de educación sexual forman parte del conjunto de acciones emprendidas por el gobierno, orientadas al cuidado de la salud de la población, ya que como lo menciona Cerruti (2006) se debe considerar que no se consigue una salud integral en las personas sin el desarrollo pleno y armónico de su sexualidad.

Siendo la sexualidad un tema básico en la salud de las personas habría que considerar entonces la forma en la que esta es entendida en el campo de la salud. De acuerdo a Espinoza y Paz (2003) la sexualidad se define como una “...forma de expresión integral de los seres humanos, vinculada a los procesos biológicos,

*psicológicos y sociales del sexo...*”; estando también vinculada al placer en la forma en que es vivida por los individuos (Rodríguez, 2000). Con respecto a la forma en la que la sexualidad es tomada por las instituciones de salud Climent (2009) comenta que habría que hacer énfasis en los puntos de referencia de las definiciones en las que las campañas de salud basan su trabajo ya que regularmente al hablar de salud sexual suele pasarse por alto lo que significa ser hombre y ser mujer más allá del sentido biológico, dando por hecho que el ser hombre o ser mujer es algo natural, y se asume que cada persona actuará como le corresponda de acuerdo al género al que pertenezca.

Al respecto Vidal (2002) comenta también que en algunas definiciones suele pasarse por alto que “género” es un término que remite a las relaciones sociales entre mujeres y hombres, a las diferencias entre los roles de unas y otros, y nos permite ver que estas diferencias no son producto de una esencia invariable, por el contrario, cada cultura concibe lo que es ser hombre y lo que es ser mujer de una manera distinta. Tomando en cuenta esto Alfonso (2008) menciona que dentro de la salud sexual hay diversos aspectos que pueden ser cuestionados ya que dentro de ésta existen puntos de vista que sirven de referente a discursos y prácticas cambiantes en un cuerpo sexuado que se ha construido a través de toda una historia de vida la cual empieza en el momento de nacer recibiendo desde ese momento una influencia del cómo se debe “ser hombre” o “ser mujer”, lo cual formará parte de la construcción de las identidades sexuales.

Si se retoman los diversos puntos de vista existentes, se puede decir que la actividad de los seres humanos en las sociedades actuales está invariablemente ligada al sexo con el que nacieron y a las atribuciones sociales que obtienen; de manera inevitable también la forma en que las personas viven su sexualidad está ligada a dicha condición. Partiendo de esta base ¿cómo debería entenderse entonces la responsabilidad y el comportamiento responsable de cada persona en su vida sexual? y de manera específica en el uso de anticonceptivos, siendo este un factor importante en cuanto a la conservación de la salud.

De acuerdo al diccionario de la real academia de la lengua española el término responsabilidad se define como la cualidad de una persona que pone

cuidado y atención en lo que hace o decide. Partiendo de esta definición Salazar y Colque (2008) mencionan que con respecto a la sexualidad, la responsabilidad debe ser entendida entonces como las aptitudes y la confianza necesarias en las personas para abstenerse o reducir riesgos en las prácticas sexuales; dicha responsabilidad entonces se vincula a una noción de respeto consigo mismo y el cuerpo propio y de la pareja. Al respecto cabe cuestionarse ¿cuál es la importancia del género y si esto de alguna forma determina el comportamiento responsable? ya que la definición parece pasar por alto dichos aspectos.

De acuerdo a lo anterior, si se quiere comprender entonces el comportamiento sexual responsable de las personas se debe tener en cuenta que dentro de cualquier tipo de análisis que se realice es necesario retomar aspectos como la cultura, las ideologías, lo político, lo económico, y los valores así como también se debe entender que el género como construcción social está basado en la diferencia sexual, y que es un marcador de desempeños, posiciones, oportunidades y vulnerabilidades en el ámbito de la salud sexual individual y colectiva (Juárez y Aída, 2009).

Consecuentemente, entendiendo los aspectos relativos a la construcción social del género hay considerar cómo es que esto puede impactar el comportamiento de los jóvenes relacionado con el uso de anticonceptivos, para lo cual a continuación se citan algunos datos sobre anticoncepción que se consideran sobresalientes para el presente estudio:

- Según la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* del INEGI (2009) siete de cada diez mujeres unidas en edad fértil (15-49 años) usan algún método anticonceptivo.

- Gómez (2005) menciona que los adolescentes comienzan su vida sexual a edades cada vez más tempranas, muchas veces sin tener aun la información suficiente sobre anticonceptivos o medidas preventivas de enfermedades de transmisión sexual.

- Madiedo, Otero, González, y Pulido (1999) encontraron que un elevado porcentaje de jóvenes tiene conocimientos sobre métodos anticonceptivos, sin

embargo, existe una tendencia machista respecto a la responsabilidad sexual del adolescente varón, lo que está dado por el no conocimiento de su responsabilidad ante la anticoncepción, así como el criterio de sentirse con el derecho de exigir a su pareja una relación segura.

- Casique (2003) señala que las políticas de salud sexual no incorporan la necesidad de un trato igualitario y la necesidad de superar las inequidades en torno al género; dicha desigualdad se sigue plasmando en torno a la difusión de información de métodos anticonceptivos, en los cuales en términos de cantidad y calidad en algunas campañas se continúa relegando la responsabilidad más a un género que a otro.

- Ramos (2006) menciona que a pesar de las campañas de información y difusión, predomina en la percepción de las personas el prejuicio hacia las mujeres que utilizan un método anticonceptivo, señalándolas como personas inmorales que van en contra de los “buenas costumbres”, y son dignas de sospecha por “*ser más infieles*” por lo cual deberían sentirse avergonzadas.

Toda esta información acerca de anticonceptivos nos da cuenta de la relación que los autores citados han establecido entre las políticas de salud pública con respecto a la anticoncepción, el uso de anticonceptivos y la perspectiva de género como un enfoque mediante el cual quedan expuestos factores como la inequidad entre hombres y mujeres, como lo mencionan Barragan, (1998), Galindo (1995), Lagarde, (1992, 1997) y Lamas (2000), en Valdés, Sapien y Cordoba (2004), al hablar de sexualidad en relación al género como un sistema de relaciones sociales y culturales entre los sexos, y como una construcción simbólica establecida sobre de la diferencia sexual, limitando, condicionando y estereotipando las relaciones, deseos y potencialidades sexuales de manera distinta para mujeres y hombres.

La información hasta aquí revisada da cuenta de la importancia que el conocimiento acerca de las percepciones y acciones específicas de las personas con respecto a su rol como hombres y mujeres en relación a la sexualidad y de manera específica al uso de anticonceptivos, evidenciando la necesidad de una

comprensión más amplia de estos temas que posibilite una mejora en las acciones gubernamentales orientadas a la prevención y conservación de la salud, es por ello que a través de este estudio se pretende profundizar en el conocimiento del comportamiento responsable en el uso de métodos anticonceptivos en un grupo de estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

## MÉTODO

En esta investigación se utilizó la metodología cualitativa debido a la flexibilidad de esta, además de que nos permite obtener información acerca de la individualidad y de las aprensiones subjetivas de las personas, así como de su contexto y las situaciones en las que se encuentran, obteniendo datos descriptivos a través del lenguaje hablado o escrito, así como por medio del comportamiento observable, lo cual nos da la posibilidad de desarrollar conceptos y conclusiones a partir de los datos obtenidos. Finalmente la selección de esta metodología de investigación nos permite asegurar una estrecha relación entre los datos y lo que la gente dice y hace, ya que se tiene la posibilidad de obtener la información de manera directa (Taylor y Bogdan, 1996).

La obtención de los datos se llevó a cabo de la siguiente manera:

**Participantes:** Participaron ocho estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la carrera de psicología, cuatro de ellos eran hombres y cuatro mujeres, quienes fueron seleccionados por medio de un muestreo por conveniencia con la finalidad de ahorrar tiempo y recursos.

**Lugar:** Un salón de clase de la FESI.

**Aparatos:** Un celular con el cual con el cual se videograbaron las respuestas de las sesiones, y un reproductor de mp3 con el cual se audiograbaron ambas sesiones.

**Instrumentos:** Formato de entrevista semi-estructurada.

## PROCEDIMIENTO

El primer contacto.

El primer contacto con los participantes se llevó a cabo dentro de la FESI, en los tiempos entre clases en donde se le hizo la invitación a los estudiantes seleccionados para participar en el grupo de discusión, al hacerles la invitación, se les explicaba brevemente que el interés al invitarlos consistía en poder utilizar la información para una investigación y de igual manera se les explicaba cuál sería la dinámica del grupo, la duración y las fechas en las que se pretendía realizar cada sesión.

Recogida de datos: Esta se realizó a través de la formación de un grupo focal debido a que se consideró adecuado para el cumplimiento de los objetivos por las ventajas que representa de entre las que de acuerdo a Kitzinger (1994) se encuentran la posibilidad de obtener información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias que pueden ser parcialmente independientes de un grupo o su contexto social pero que sin embargo, son factibles de ser reveladas por medio de la interacción colectiva que posibilita el grupo focal.

La dinámica mediante la cual se trabajó con el grupo tuvo con las siguientes características:

- Número de sesiones a realizar: Dos sesiones.
- Tiempo de duración de las sesiones: De 1:00 y 1:30 horas
- Distribución y roles de los miembros del grupo en la primera sesión: Los participantes en el grupo de discusión tomaron asiento en los pupitres acomodados en medio círculo en el aula elegida. Los participantes actuaron como emisores de respuestas ante los cuestionamientos del investigador que coordinaba el grupo, de igual manera durante el desarrollo de las sesiones, la mayoría de los participantes retroalimentaban los comentarios de los demás ya fuera para cuestionar algunas de las respuestas o para mostrar que estaban de acuerdo con estas.

- Rol del investigador en la primera sesión: El investigador tomó asiento frente al medio círculo en que se habían acomodado los participantes y fue este

quien coordinó la sesión del día realizando las preguntas, otorgando turnos para responder a los participantes, y participando activamente retomando algunas de las respuestas de los participantes para profundizar en estas o someterlas a debate.

Las preguntas a realizar formaron parte de una entrevista semiestructurada en la cual se buscaba posibilitar la discusión y la réplica a las respuestas de los otros dando un máximo de tres minutos a cada uno para responder a las preguntas hechas y una vez terminada la ronda de respuestas se le dio dos minutos a cada quien para realizar algún comentario extra con respecto a la pregunta hecha o con respecto a las respuestas de sus compañeros.

- Características de la segunda sesión: Para la segunda sesión la distribución y el rol tanto de los participantes como del investigador fue igual al de la primer sesión con la única diferencia de que en esta ocasión los cuestionamientos eran más directos debido a que partían de los datos recogidos de la sesión anterior.

Nota: Inicialmente se pretendía realizar solo una sesión con el grupo con una duración aproximada de entre una hora y una hora media, pero debido a que la calidad de la información obtenida en función del objetivo planteado se consideró insuficiente se realizó una segunda sesión.

#### Análisis de los datos.

La Información obtenida y grabada durante la sesiones fue transcrita y se aplicó la técnica arcoíris para la diferenciación del tipo de información y la formación de ejes o categorías de análisis.

### RESULTADOS

La información obtenida durante las sesiones del grupo focal se clasificó para su análisis en tres rubros que se presentan a continuación.

#### Significación del género.

En este apartado se retoma la información relacionada con la representación de lo que para los participantes significa ser hombre o ser mujer, debido a que se



consideró necesaria la comprensión de dicho aspecto para poder tener un panorama suficientemente amplio de las relaciones establecidas a partir de este con el comportamiento responsable en el uso del anticonceptivo.

Con respecto a la forma en la que se ha entendido el ser hombre y ser mujer, a nivel de discurso se encontró que dicho entendimiento se sustenta en una diferenciación de dos componentes, por una lado, la condición biológica determinada por las características físicas y estructurales propias de hombres y mujeres entendiendo por ejemplo que *“...ser mujer, es amm, biológicamente tener genitales diferentes a los de los hombres, tener pechos y vagina. Eh. Como que se ha estereotipado mucho en mujer el tener cabello largo, uñas largas usar vestimenta un poco más ajustada y ya...”*; y por el otro lado el ser hombre o mujer asumido a través de un conjunto de atribuciones sociales entre las cuales hay valores, roles y funciones determinadas a partir de la condición biológica. En relación a este aspecto, se marca una diferencia entre los valores y roles que se asumen entre hombres y mujeres, como se muestra en los siguientes fragmentos:

*“Bueno este... ser hombre socialmente significa tener un sentido de responsabilidad muy marcado. Este tener una práctica socialmente definida...”*

*“...son muchas características físicas diferentes a la de los varones. Ya en el significado y esas cosas está muy, muy ¡cabrón! Pues tenemos que hablar del rol asignado, principalmente el tener hijos, cuidarlos, el mantenerlos, tener una relación estable y así podemos decir muchas, muchas cosas...”*

Como se puede observar, la principal diferencia en cuanto a las atribuciones genéricas radica en aspectos que parten primero de la condición biológica y las potencialidades que ésta representa como cuando una de las participantes se refiere a la maternidad como parte de lo que significa ser mujer señalando que si se piensa en lo que esto significa hay una gran carga relacionada con las funciones sociales de la mujer y las necesidades socialmente institucionalizadas como el establecimiento de una relación de pareja estable y por otro lado en el hombre aparece más una diferenciación que apela a la responsabilidad como

parte de un conjunto de valores propios de la identidad masculina asumida de forma naturalizada únicamente a través del atributo de “hombre”, pues se acepta que a partir de una categoría biológica, el sexo determina pautas sobre cómo las personas deben pensar, hacer, sentir o hablar.

De acuerdo a lo anterior, la identidad sexual forma parte de una serie de factores, que posibilitan el reconocimiento, la aceptación y el actuar como seres sexuados.

Profundizando un poco más en el rol de género referido a la expresión de masculinidad o feminidad de un individuo de acuerdo a un conjunto de reglas establecidas por la sociedad, también son mencionados por los participantes, limitaciones a las que su comportamiento suele someterse, a continuación se cita un ejemplo.

*“Según yo tenemos (las mujeres) como que muchas limitaciones en cuanto, a bueno no sé, como que culturalmente nosotras tenemos que como que mucho peso que si lo que podemos o lo que no podemos hacer, que si podemos salir a tal hora o que si no podemos salir a tal hora”...*

Un aspecto que hay que mencionar es que dichas limitaciones son mencionadas de manera específica con más frecuencia por las mujeres al tratar de explicar lo que para ellas significaba el ser mujer aunque al hacer mención de esto mencionaban que el ser mujer también es “agradable” debido a “privilegios” de los que se goza, mientras que para los hombres las posibles limitaciones se referían únicamente a la mención de “...un sentido de responsabilidad muy marcado...” el cual por ser hombres deben asumir y a las ventajas biológicas de ser hombre como el no menstruar, como se menciona en el siguiente fragmento de la sesión:

*“D: por otro lado ser mujer es también ser ¡pocamadre! pues tienes muchos privilegios.*

*C: pero supongo que cada mes tiene una envidia a los hombres y es un problema.*

*D: créeme a mí no me parece que sea un problema.*

G: a veces sí.

D: para mí no creo que sea...”

Estos ejemplos nos permiten comentar que desde la base de la concepción que cada persona tiene sobre lo que es, existen ya sesgos, límites y posibilidades inherentes a la condición genérica vinculada al sexo al que pertenecen que cada uno ha asumido.

Partiendo de lo anterior es importante considerar la disyuntiva acerca de la realidad o no de tales aspectos limitantes o de privilegio, ya que al surgir estos como parte elemental de la distinción entre hombres y mujeres, crean al discutirlo un conflicto propio de la desigualdad que se ve representado desde el discurso sobre el funcionamiento orgánico, hasta la labor social desempeñada y que define como se perciben ellos, como perciben a los otros y porque se comportan como lo hacen.

Este problema ha sido centro de muchas objeciones, pues dichos pensamientos son vistos como meras clasificaciones que si bien pueden ser necesarias para la funcionalidad del sistema social, pueden llegar a ser denigrantes y limitantes en otros aspectos de la vida. En este sentido los participantes concordaron en que a pesar de las diferencias ya mencionadas la condición de “persona” como termino que engloba tanto a hombres como mujeres debe ponerse por encima de las diferencias impuestas socialmente como se menciona en el siguiente fragmento:

*“...yo considero que tales características fuera de las biológicas de un hombre o mujer no existen yo creo que... a fin de cuentas... todos somos personas, que es lo importante, es respetarnos como seres vivos, tener funciones que quizás la sociedad misma o la historia tal vez nos ha, este nos ha impuesto, pero yo creo que el hecho de ser persona es lo importante, saber vivir respetando y disfrutando cada paso que des, seas hombre o mujer.”*

Así por lo menos a nivel discursivo las diferencias y/o ventajas y desventajas, parecen verse superadas por el ideal del respeto, sin embargo a partir de este punto es necesario cuestionarse si a nivel comportamental esto se lleva a cabo.

En resumen, la información clasificada en este apartado permite concluir que la concepción que se tiene de varón y mujer gira en función de las características biológicas, físicas y socioculturales que tienen y se le han atribuido, siendo estas mismas las que determinan la gama de ventajas, desventajas, privilegios y limitaciones que componen dicha concepción, como un proceso de naturalización de lo social, creando estereotipos a partir de las creencias acerca de lo que significa ser varón o mujer, e influyendo en las conductas sexuales y reproductivas que cada persona adopta, como se verá en el siguiente apartado.

#### Responsabilidad sexual.

Dentro de esta categoría se hace referencia a las creencias sobre el comportamiento responsable descrito por los participantes acerca de su vida sexual.

La responsabilidad de acuerdo a la información retomada en la categoría sobre representaciones de lo masculino y lo femenino, es una parte importante de los valores constitutivos de lo que algunos dijeron significaba ser hombre. En este sentido, el partir de una definición específica no es algo que los participantes hayan hecho al hablar de responsabilidad, sino que igual que diversas cuestiones relativas al género, la "responsabilidad" se asumió como algo que se da por entendido en términos generales y a partir de esto se manifiesta por medio de ideas, actitudes y comportamientos específicos relacionados con lo que cada uno considera un actuar responsable en la sexualidad. De este modo es importante destacar que a partir de una concepción de género se ven involucradas una serie de creencias respecto a cuan responsables son las personas y como se muestra esto a través de acciones específicas en la vida sexual.

Partiendo de lo anterior, lo primero que se puede mencionar sobre la responsabilidad con respecto a la sexualidad es la forma en la que ésta es entendida por los participantes. Lo primero que se puede decir es que a partir del

discurso de los participantes, la responsabilidad se explica en términos de las circunstancias específicas y de los actos que median dicha circunstancia, de manera más específica, la responsabilidad en relación a la sexualidad está vinculada situacionalmente a las relaciones sexuales cóitales y los riesgos implícitos en estas y en términos comportamentales está vinculada a la posibilidad de utilizar una forma de anticoncepción, un método de emergencia o la reacción ante las consecuencias de un descuido. Con respecto a las situaciones a las que se vincula la responsabilidad se puede retomar el siguiente extracto:

*“...creo que la responsabilidad está ligada a la prevención. Responsabilidad vista desde, desde el sentido de dar una respuesta a determinada problemática, dar una respuesta antes de tener la relación sexual, el ser responsable parecería que tú tienes la idea de que vas hacer ¿no? voy a tener sexo, chinga para eso se inventaron los condones y ya la responsabilidad llevada a otro plano sería cuando ya la cagaste ya te embarcaste ¿no?, ya es así de afrontar las cosas como vengan... dar una respuesta optima a la problemática, que trate claro si estamos hablando de una relación de pareja tiene que haber un entendimiento de las dos partes, no lo puedo hacer por mi pura voluntad, entonces yo pienso que la responsabilidad es dar respuesta a un problema, aun digamos antes de que se presenta algo muy concreto hasta cuando ya estamos embarcados...”*

En este fragmento se puede observar, que la responsabilidad de manera general es concebida como el tomar medidas para prevenir o el asumir consecuencias al no existir una prevención o fallar esta, pensando en uno mismo y en la pareja. En este sentido la responsabilidad queda vinculada en un principio al uso de anticonceptivos, y posteriormente a la aceptación de una situación de enfermedad o embarazo no planeado ante la cual se debe responder de alguna manera, estableciendo así una responsabilidad preventiva y una que repara sobre los fallos.

En relación a lo anterior cabe el cuestionamiento de si el llegar al segundo momento en el que se deben asumir consecuencias no implica una “irresponsabilidad”, lo cual en el discurso, no fue mencionado de manera textual

por los participantes, quienes se limitaban a hablar de esto como responsabilidad en un “segundo momento”. Esto da cuenta de la existencia de un doble discurso por parte de los participantes en el que las situaciones que podrían ser señaladas como de contrarias a un comportamiento sexual responsable son descritas como nuevas situaciones u oportunidades para ser responsable, es decir, la irresponsabilidad no existe mientras se responda a lo que se presenta, y en este punto no importa de dónde provino la situación problemática sino cómo se le hace frente. Esto pone en evidencia un fuerte contraste entre el discurso y la práctica, ya que aunque en el discurso la mayoría de los participantes separan la responsabilidad en dos tiempos, al juzgar el acto y la posible falla de un acto, cuando se habla de la experiencia sólo existe el tiempo presente, en el cual de alguna forma se justifican o simplemente se ignoran los posibles fallos; el concepto de irresponsabilidad fue mencionado sólo una vez por uno de los participantes quien comentó lo siguiente:

*“...yo digo que la responsabilidad es de las personas más allá de lo que socialmente está establecido si sabiendo que puede pasar algo negativo, lo haces sin importar y sin asumir la responsabilidad es irresponsabilidad...”*

De manera más clara, el doble discurso al que se hace referencia quedó evidenciado cuando se les preguntó a los participantes sobre sus experiencias particulares, como en el siguiente fragmento:

*“...pues yo digo que también he sido responsable... algunas veces no se usan los métodos anticonceptivos, pues después asumes las consecuencias, y no pues compré esto y platicas con tu pareja al respecto de ¿cómo le vamos a hacer? ¿Qué vamos a comprar? y así pero nunca he dejado que pase algo negativo hacia mí ni hacia la otra persona...”*

Lo que se puede observar es como ya se mencionó una concepción en la que se los errores pasan a segundo término entendiendo la responsabilidad ya no

como el haber prevenido una situación riesgosa, sino como el asumir las consecuencias de no haberlo hecho.

Pero la responsabilidad no se vincula sólo a la prevención, sino a una cuestión afectiva, en la que ser responsable "...es una muestra hacia tu pareja igual como de cariño, de respeto, de que te preocupas por ella y la estás cuidando, por ese lado ser responsable, saber las consecuencias de tus actos..."

Otro aspecto al cual se asoció la responsabilidad fue a la estabilidad de la pareja con quien se tiene relaciones sexuales, con respecto a lo cual se comentó lo siguiente:

*"A: ¿tu consideras que si te metes con una persona que no conoces es irresponsable?..."*

*G: ...para mí no es una irresponsabilidad si tu como tu dices sabes lo que quieres y en ese momento quieres tener una relación con esa persona, si tomas las medias de precaución, yo creo que no es irresponsable."*

En general la opinión del grupo fue una vez más que la responsabilidad está mediada por la prevención incluso en situaciones como la descrita en la que se cuestiona la posibilidad de tener relaciones sexuales con una persona desconocida, de esto se puede interpretar que la mayoría de los riesgos pueden ser minimizados a través del uso de anticonceptivos definiéndolo como un acto responsable incluso en situaciones en las que los riesgos podrían ir mas allá de la utilización de anticonceptivos como al decidir tener relaciones sexuales con alguien a quien apenas se conoce teniendo como móvil principal el placer que de dicha relación se pueda obtener.

Con respecto a si dentro de una relación de pareja alguno de los miembros carga con una mayor responsabilidad, las opiniones se resumieron en dos aspectos por un lado la condición biológica de la mujer quien se embaraza, y por otro, la idea de que a pesar de esto, al ser una relación de pareja, ambos tienen la misma responsabilidad.

*"...si en los testimonios que he tenido oportunidad de escuchar, que la consecuencia repercute en ellas... no es que no repercute en el hombre"*

*sino que momentáneamente la carga biológica es sobre la mujer. Por lo menos ese es el pretexto que se pone - me tengo que cuidar para evitar eso - pero creo que la responsabilidad es de ambos y que la carga es más fuerte en las mujeres argumentando eso..."*

Al aceptar mencionar que la responsabilidad cae en ambos miembros de la pareja, los participantes mencionaron que la forma en la que ellos procuran ser responsables es principalmente a través del diálogo, manteniendo una buena comunicación en la relación de pareja que posibilite una vida sexual hasta cierto punto planeada y comentando también que en ocasiones la abstinencia también es un recurso responsable mediante el cual evitar riesgos:

*"...al momento se pregunta, ¿traes? (condones) y si no traes, pues nariz de codorniz..."*

Hasta este punto la responsabilidad ha sido entendida como algo tanto individual como de conjunto al involucrar a la pareja en las acciones relativas principalmente a la prevención, sin embargo, al hacer hincapié acerca de si en la relación de pareja realmente ambos cargan con el mismo peso, surgió la siguiente opinión con la cual todos estuvieron de acuerdo:

*"...Yo creo que la responsabilidad no cae ni en uno ni en otro, de hecho, no es que tenga mayor peso o así, la responsabilidad debería estar en ambos, pero creo que las mujeres lo tienen más presente, hablo por mi experiencia, también me ha tocado ver eso ya que la consecuencia de alguna forma repercute directamente en ellas..."*

En este punto surge nuevamente una diferencia propia de una condición de género, en la cual a pesar de una expresión orientada hacia la equidad se contraponen una condición biológica que se lleva más allá al seguir asumiendo que es la mujer quien padece más las consecuencias.

Hasta aquí se ha esquematizado cómo es que las ideas sobre responsabilidad son entendidas por los participantes y cómo es que en relación a



la sexualidad éstas se expresan en acciones como la prevención o el afrontamiento de situaciones en las que la planeación falla. De igual manera dentro de lo expresado por los participantes la influencia del entendimiento propio de un género se ha hecho presente en los modos en que cada uno hace mención de su responsabilidad. A partir de este punto es necesario entonces profundizar más en cómo es que estos aspectos se manifiestan específicamente con respecto al uso de anticonceptivos.

#### Comportamiento en el uso de anticonceptivos.

A partir de lo que se ha mencionado acerca de las diferentes concepciones sobre la responsabilidad dentro de la sexualidad se puede profundizar en cómo es que esto sumado a las representaciones construidas sobre el ser hombre o mujer influyen en el uso de anticonceptivos.

Lo primero que podemos mencionar es que todos los participantes conocían diferentes tipos de anticonceptivos, y habían utilizado por lo menos uno en algún momento, además de que todos coincidieron en la importancia de dicho conocimiento, para un ejercicio responsable de la sexualidad. Es importante señalar que durante ambas sesiones el uso de anticonceptivos siempre estuvo ligado a la noción de responsabilidad que cada uno había expresado como se mencionó en el apartado anterior.

Los participantes comentaron que el uso de anticonceptivos, en el marco de un comportamiento sexual responsable, se vincula a diversos factores de los cuales depende de alguna forma, el más significativo de estos es la comunicación existente en la pareja, que decide conjuntamente qué tipo de anticonceptivo utilizar, como se ejemplifica a continuación:

*“...Siento que es muy importante hablar más que nada con la pareja, llegar a un acuerdo pues siento que no debo forzar a mi pareja a que utilice un método en el que ella no esté de acuerdo, también hay que buscar alternativas para que seamos cuidadosos dentro de la relación, donde el acto sexual se refleje...”*

*“...lo hemos platicado, ella toma pastillas por decisión de ambos, pues yo las compro...”*

De acuerdo a este fragmento, la utilización de cualquier método anticonceptivo está en función de la satisfacción de necesidades de comodidad para ambos miembros de la pareja, constituyendo una acción conjunta de cooperación, aunque esto es únicamente cuando la pareja es estable, ya que también se comentó que de no ser así, la decisión sobre el tipo de anticonceptivo a utilizar, está mediada por la disposición de estos.

*“...con parejas casuales pues igual en el momento llegas y no existe un diálogo explícito ¿no? pues nada más preguntas y ya no dices mucho, si hay pues se da ¿no?, y si quieres claro, y si no, pues no...”*

Es importante resaltar que las condiciones, el método anticonceptivo y la planeación de las relaciones sexuales se encuentran ligados al conocimiento de tener una pareja estable, ya que al no tener dicho conocimiento, la planeación del acto sexual cambia tanto en el diálogo previo como en el posterior. Como se puede observar en la experiencia de uno de los participantes, cuando existe poca o nula planeación, se dan pensamientos en relación a las consecuencias que este acto pueda llegar a tener.

*“...tuve sexo sin protección pero pues yo no sabía que la chica estaba usando esas pastillas que no sé cómo se llamen, pero que no son del día después (risas) entonces pues acá uno se siente como que la cago esperando que no pase nada malo...”*

Un aspecto importante en cuanto al uso de métodos anticonceptivos tiene que ver con quién toma la iniciativa, y las implicaciones de esto en términos de cómo es percibido o percibida quien toma la iniciativa. Al respecto podemos citar el siguiente fragmento:

*“... no lo sé, yo creo que a veces sí piensas así que es responsable, pero yo creo que bueno eso se me relacionaría más con una pareja estable, porque cuando otro bueno el chico toma la iniciativa... pueden estar platicando y puede llegar y decirte - wey es que traigo condones - y entonces ahí no piensas eso, bueno yo no pensaría eso, yo pensaría - este wey nada más quiere esto de mi - eso es lo que yo pensaría como mujer...”*

*“...si el hombre pasa por culero y la mujer por puta (todos ríen) bajo ese supuesto pues hay una carga de género, por ejemplo si es un hombre y no se estoy con alguien y le saco un condón va a decir - no ma pues este wey quiere acá - y si ella lo saca pues así (todos ríen) y sí yo creo que el hombre pasa por culero y la mujer por puta...”*

Uno de los aspectos más importantes que se pueden extraer de estos fragmentos se relaciona con la doble significación que se le otorga al anticonceptivo y a quien lo porta, como una persona responsable por un lado, al preocuparse por los riesgos de las relaciones sexuales sin protección y por otro lado como alguien digno de sospecha debido a que pudiera tratarse de una persona promiscua o que busca aprovecharse de la situación. Esto como se observó se presenta tanto en hombres como en mujeres, dejando claro que a pesar de la importancia otorgada a los de anticonceptivos, al remitirse a la experiencia, los prejuicios morales aparecen de manera casi inevitable y ocupan un lugar importante en la percepción que se tiene de los demás.

Partiendo de esto se puede mencionar que el significado que tiene el uso de los métodos anticonceptivos, va que más allá de la protección que éstos brindan, se piensa que el uso no sólo es por el hecho del acto sexual responsable sino por la carga afectiva que el uso de un anticonceptivo trae consigo, ya que como se venía observando la planeación es un factor importante y si no se da ésta surgen pensamientos en los que se deja de lado a la persona con la que se están teniendo relaciones sexuales. Partiendo de esta idea se puede mencionar que el uso o no de algún método anticonceptivo se encuentra ligado más a la decisión y a los objetivos de la pareja, a que sea una muestra de afectividad o compromiso

con la pareja; así en la experiencia de otra participante se puede observar lo siguiente.

*“...Y la otra ocasión fue porque la persona con la que estaba pensaba que iba a estar siempre con ella, ¡mmm! la verdad pues ya sabes cuando estás enamorada haces planes de casarte y pues fue así de que si nos queremos deberíamos intentarlo, sin embargo, después de terminar lo pensamos mejor ambos y decidimos comprar las pastillas de emergencia...”*

Así como se ha planteado, el uso de anticonceptivos está determinado por la planeación, el objetivo de las parejas, la situación, sin embargo más allá de la planeación se presentan situaciones en las que por razones diversas, ya sea porque no se utilizó ningún anticonceptivo por decisión o porque no existía la posibilidad, se da el uso de otro recurso que es la pastilla de emergencia, como se puede observar en las experiencias de los participantes.

*“...Bueno pues cuando ha fallado, pues si hablé con mi pareja para ver qué alternativas tenemos, y ya de acuerdo a como vimos pues ya decidimos, ya usar el anticonceptivo que corresponde, la post-day...”*

Por otro lado no sólo estas consecuencias son las que orillan a la decisión de tomar pastillas de emergencia sino que ésta también puede ser una opción que se tenga planeada y se puede notar en el siguiente ejemplo en el que se llega a tomar la decisión de tener relaciones sin protección alguna a conciencia de tomar la pastilla del día siguiente.

*“...La verdad ahí hice labor de convencimiento y mediante mucho diálogo la convencí de hacerlo al natural, con la condición de ir al día siguiente por pastillitas, la chava aceptó y por esa noche fue todo ya en la mañana ella y yo fuimos a la farmacia a buscar pastillas de emergencia y pues ya se la tomó...”*

Debe mencionarse que estas decisiones pueden ser tomadas no sólo desde la consciencia de las personas, sino que puede ser el resultado de las condiciones en que se encuentran, ya que por algunas limitaciones en ocasiones se tienen relaciones sexuales sin anticonceptivos, como se muestra en el siguiente ejemplo:

*“...pues mira, una vez fue así tú sabes, no fue planeado ya que sólo se comenzó con un beso y pues las cosas iban subiendo de nivel y pues ya era tarde y las farmacias no estaban abiertas y entonces decidimos aventarnos así estipulando que al día siguiente compraría pastillas y tomarlas...”*

Por otro lado ligado a las nociones de la responsabilidad sexual vinculadas al sexo opuesto y nuevamente a la iniciativa que se tiene dentro de las relaciones sexuales se plantea un aspecto contrastante en la siguiente experiencia narrada por una de las participantes quien menciona que ella es quien con frecuencia toma la iniciativa por desconfianza a pesar de no llevar un anticonceptivo, desplazando a pesar de esto la responsabilidad en el hombre.

*“...Yo en mi experiencia personal nunca he dejado que los hombres tomen la iniciativa porque creo que los hombres se manejan mucho por su cómo deseo sexual, no sé (todos ríen), pero a veces como que les deja de importar un poco que te protejas o no te protejas, por ejemplo, yo siempre pues nunca dejo que tomen la iniciativa. Aunque debo decir que la mayoría de las veces yo no llevo protección...”*

De esta manera podemos observar cómo el hecho de tener la posibilidad de utilizar anticonceptivos forma parte de la idea de responsabilidad, ya que aquí se da cuenta del discurso en el que las personas se adjudican dicha responsabilidad, la cual se ve solapada en el caso de que no se tengan los anticonceptivos debido al supuesto de que el hombre se conduce más por su deseo sexual, sin embargo, podemos observar en el siguiente ejemplo que ésta es una cuestión de individualización en la que se deja de lado a la pareja, por el cuidado de uno mismo.

*"D: pues no, o sea, como lo dije al principio si en esa semana, no sé, tuve ganas o, no sé, a la fiesta va el chico que me gusta pero ya lo habíamos hablado o negociado pues sí, yo llevaría.*

*A: ¿No esperarías entonces?*

*L: no, pues si él lleva y yo llevo pues está chido*

*D: Yo tampoco estaría esperando a que él tome la iniciativa, trataría de decirle yo los llevo (ríen) o algo así.*

*G: creo que tampoco me he puesto en esa situación de ser tan pasivo, esperanzado en que sea la otra persona la que lleve, o sea, me ha tocado, pero no siempre."*

Relacionado es importante notar que esta iniciativa de llevar anticonceptivos puede partir o surge de las experiencias en las que no se tenían métodos anticonceptivos como se muestra en el siguiente ejemplo.

*"Y ya me ha tocado ocasiones pues que tú ya estás así y no llevas nada entonces ya a partir de esa experiencia cada que se que puede presentarse la oportunidad me llevo mis dotaciones no..."*

Hasta aquí se ha podido describir el modo en que el comportamiento en el uso de anticonceptivos es guiado por una serie de factores determinados primero por una noción de lo que significa ser responsable y a su vez por las implicaciones de las representaciones construidas sobre lo femenino y lo masculino.

## DISCUSIÓN

La información obtenida ha permitido conocer la complejidad del comportamiento responsable en cuanto al uso de métodos anticonceptivos, coincidiendo con Espinoza y Paz (2003) en cuanto a que como parte de la sexualidad orientada a la conservación de la salud y la prevención de embarazos no deseados dicho comportamiento se ve atravesado por valores, creencias y acciones que se transforman por medio de la sucesión de las experiencias de cada persona, pero que posee una esencia aparentemente invariable, expresada por aquellos aspectos naturalizados a través del género, que son en realidad una atribución del medio en el que se vive, como lo fue en este caso el sentido de

responsabilidad en el hombre el cual se considera una parte elemental de la masculinidad.

De esta forma como lo menciona Vidal (2002) las expectativas básicas acerca de los roles femenino y masculino son el constituyente central de las imágenes de género que incluyen los conocimientos, valores y representaciones sociales en torno a la sexualidad, la familia, el rol de la mujer, la maternidad, el rol del hombre y su sentido de responsabilidad en la vida, las cuales reaparecen e influyen en las conductas sexuales y reproductivas que se adoptan desde el inicio de la vida sexual, en aspectos como la noción de responsabilidad en el manejo de la vida sexual y el uso de métodos anticonceptivos.

Teniendo esto en cuenta cabe cuestionarse si realmente la noción expresada por los participantes como comportamiento responsable se adecuaba a lo que esto realmente significaría de acuerdo a lo que Salazar y Colque (2008) dicen sobre la responsabilidad al definirla como las aptitudes y la confianza necesarias en las personas para abstenerse o reducir riesgos en las prácticas sexuales. Lo que se puede decir al respecto es que aquello expresado por los participantes de este estudio se relaciona superficialmente con la definición de los autores citados ya que de acuerdo a la información obtenida, a nivel discursivo la responsabilidad en el comportamiento sexual está en efecto ligada a la prevención y a la reducción de riesgos en las prácticas sexuales, sin embargo, las nociones de responsabilidad expresadas por los participantes se alejan de lo que implica el tener una aptitud y una confianza que reduzca los riesgos ya que dichas características son delegadas y depositadas en el anticonceptivo como el símbolo que define no solo el comportamiento responsable, sino un conjunto de afectos característicos de las relaciones sexuales y de pareja, como el *“amor”*, *“el cariño”* y *“el respeto hacia uno mismo y hacia el otro”* lo que en comparación con aquello que idealmente de acuerdo a la definición dada por los autores debería ser parte de la subjetividad del individuo y de su personalidad y no algo que se lleva en la bolsa del pantalón y que de olvidarse en el momento necesario se puede comprar en las farmacias al día siguiente.

Partiendo de la perspectiva de género se encontró que el prejuicio y la marginación hacia un género por su comportamiento sexual ya no se expresa de manera explícita como lo menciona Ramos (2006) sino que siguen presentes de una forma más sutil. La violencia moral, la contradicción y la incongruencia aún existen y en cuanto al comportamiento responsable en el uso de anticonceptivos toman la forma de un choque entre lo que el anticonceptivo representa en el discurso (responsabilidad, amor, y respeto) y lo que el uso de estos sugiere en una situación determinada, al asumir que si bien alguien responsable y preocupado por el otro porta anticonceptivos y sugiere su uso, es muy probable que este sea un hombre buscando aprovecharse de la situación solo para satisfacer su deseo sexual o que se trate de una mujer que llega a ser calificada como “puta”. De igual manera a diferencia de lo planteado por Ramos (2006) quien menciona que la discriminación y la violencia provienen principalmente del señalamiento de los otros, los datos indican que en este estudio dichos aspectos no provienen necesariamente del exterior, sino de la persona misma y forman parte del cómo se ha asumido como hombre o mujer.

Lo anterior está ligado a una controversia matizada socialmente sobre las diferencias entre el hombre y la mujer y sobre quien carga más responsabilidad en el comportamiento sexual y el uso de anticonceptivos, lo cual es resultado no solo de las diferencias biológicas propias del sexo, sino de una adjudicación diferencial de roles, lo cual de acuerdo a Juárez y Aída (2009) implican un problema, cuando por ejemplo la diferencia sexual se convierte en un argumento de los varones para posicionarse como los dominantes y a las mujeres como las dominadas o al ver a las mujeres como quienes corren más riesgo en una relación sexual, debido a que son ellas las que se embarazan.

Las conclusiones a las que se puede llegar a partir del análisis realizado se plantean a continuación.

## CONCLUSIONES

De manera general se puede concluir que el comportamiento responsable de los estudiantes que participaron en el grupo de discusión, se encuentra definido por un conjunto de valores y creencias relativos a lo que ellos han entendido como



“ser responsable”, lo cual tiene su origen en cómo han asumido su identidad como mujeres y hombres a partir de su condición biológica, los atributos sociales de dicha condición, y las acciones mediante las cuales lo demuestran en su vida cotidiana en este caso significadas mediante el uso de anticonceptivos.

Partiendo de lo anterior, se concluye entonces que el uso de anticonceptivos a nivel de discurso se ve influenciado por factores como el conocimiento, el significado de afecto vinculado al cuidado de la pareja, la estabilidad de la relación de pareja, la comunicación y acuerdos sobre el uso del método, sin embargo a nivel comportamental la responsabilidad se ha objetivado en la forma del anticonceptivo y su disposición al momento de la relación sexual.

De acuerdo a esto el uso del anticonceptivo toma una importancia vital dentro de lo que son las representaciones de amor, respeto y responsabilidad en la vida sexual. El uso del anticonceptivo no representa ya solo la utilización de una barrera física o química para la prevención de enfermedades de transmisión sexual o de embarazos no deseados, sino que cumple también la función de un paliativo moral en el comportamiento de las personas, mediante el cual se definen formas de actuar y se justifican en ocasiones acciones riesgosas como el tener relaciones sexuales con una persona que apenas se conoce o el decidir tener relaciones sexuales sin protección pensando en la utilización de la pastilla de emergencia, dejando de lado la importancia de las habilidades y aptitudes que implicarían un verdadero comportamiento sexual responsable, minimizando riesgos y privilegiando implícitamente una condición de sometimiento e inequidad arraigada en las concepciones sociales de género que ya han sido interiorizadas por las personas.

En relación a la mencionada condición de sometimiento e inequidad se puede concluir que aunque no se manifiestan explícitamente están presentes en el discurso y los comportamientos descritos por los participantes, permitiéndonos concluir que dichas ideas y actitudes solo han tomado una nueva forma dentro de las relaciones duales de responsabilidad-irresponsabilidad, afecto-indiferencia, o bueno-malo; la responsabilidad en este sentido se trató como algo que era una

obligación tanto de hombres como de mujeres pero que inevitablemente pesaba más en la mujer.

De acuerdo a esto, las nociones no solo sobre responsabilidad, amor respeto y toma de conciencia sobre la importancia del anticonceptivo en las relaciones sexuales se definen discursivamente en función de lo que todos dan por hecho es un actuar responsable, en función del bienestar propio y del otro, así como del afecto hacia la pareja, sin embargo a nivel comportamental, dichas nociones se diluyen en lo que parece ser la utilización del anticonceptivo como una protección biológica y moral, así como de la implementación de los métodos de emergencia en un sentido compensatorio, más que como lo indica el nombre popularmente asignado, en una situación de “emergencia”.

Queda como un área de oportunidad en esta investigación, la posibilidad de profundizar de manera más amplia la forma en que se significan tanto las relaciones de pareja como las sexuales y los comportamientos que estos condicionan, ya que al parecer, la responsabilidad y el uso de anticonceptivos se vinculan inevitablemente con la complejidad de dichos aspectos, en los que parece ser que tanto las formas como los símbolos de afecto, responsabilidad y amor, son el tema central.

Finalmente se establece que la importancia en la comprensión de las relaciones entre el género, las representaciones de este y su concretización en acciones específicas con respecto a la sexualidad es de vital importancia, ya que como se mostró en el presente estudio, existe una brecha importante entre lo que se plantea idealmente y lo que se lleva al acto, así como lo que se define como responsabilidad y lo que se hace, lo cual juega un papel importante en la preservación del bienestar físico y psicológico de las personas entendiendo que dichas nociones y acciones son los que nos conducirán a un estado de salud integral.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, P. (2008). **Sexualidad, salud sexual y determinantes sociales de la salud: notas para el debate**. Disponible en:  
<http://www.cenesex.sld.cu/webs/determinates.htm>
- Casique, I. (2003). Uso de anticonceptivos en México: ¿Qué diferencia hacen el poder de decisión y la autonomía femenina? **Papeles de población**, 35, 209-233.
- Cerruti, B. (2006). Salud y sexualidad desde una perspectiva de género. **A través de edades clases y fronteras**. Disponible en:  
<http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/PC541-124-129.pdf>
- Climent, G. (2009). Entre la represión y los derechos sexuales y reproductivos: socialización de género y enfoques de educación sexual de adolescentes que se embarazaron. **Revista de estudios de género. La ventana**, 3 (29), 236-275. Disponible en:  
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=88411884010>
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (2009). **INEGI** Citada en Noviembre de 2010. Disponible en:  
[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/ENADID/2009/met\\_y\\_tab\\_enadid09.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/ENADID/2009/met_y_tab_enadid09.pdf)
- Espinoza, G. y Paz, L. (2003) La perspectiva de genero en las políticas de salud reproductiva. **Sociológica**, 19, (54) ,125 - 153
- Gómez, H. (2005). **La pertinencia de una educación en sexualidad con perspectiva de género**. Disponible en:  
<http://www.facso.uchile.cl/centros/cieg/revista/articulos/articulo%20Hector%20Gomez.pdf>
- Hardy, E. y Jiménez, A. (2001). Masculinidad y género. Políticas y estrategias en salud pública **Revista Cubana Salud Pública. Universidad Estadual de Campinas**, 27 (2), 77-88.
- Juárez, H. y Aída, G. (2009). Apropiación de derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia: dimensiones de la ciudadanía. **Revista de Estudios de Género. La ventana**, 30, 148-180. Disponible en:  
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=88412190007>
- Kitzinger, J. (1994). The methodology of focus groups: the importance of interaction between research participants. **Sociology of Health**, 16 (1), 103-21.

- Madiedo, M., Otero, J., González, P. y Pulido, S. (1999). Conducta sexual en adolescentes varones y anticoncepción. *Revista Cubana de Enfermería*, **17** (1). Disponible en:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086403192001000100002&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086403192001000100002&script=sci_arttext)
- Ramos, M. (2006). La salud sexual y la salud reproductiva desde la perspectiva de género. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, **23** (3), 215-214.
- Rodríguez, S. (2000). La perspectiva de género: un eje básico para la comprensión de la sexualidad de los y las adolescentes. *Revista de estudios de género. La ventana* **12**, 112-146. Disponible en:  
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=88411136006>
- Salazar, S. y Colque, W. (2008), *Responsabilidad en las relaciones sexuales*. Disponible en:  
<http://www.revistaciencias.com/publicaciones/EkpZpplyEubkEAMdEG.php>
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. México: Paidós.
- Valdés, M. Sapien, J. y Córdoba, D. (2004). Significados de satisfacción sexual en hombres y mujeres de la zona metropolitana. *Psicología y ciencia social*, **6** (1), 34-48.
- Vidal, P. (2002). Relaciones de género y anticoncepción de emergencia (ae). *Paulina Socióloga- ICMER*. Disponible en:  
<http://www.clae.info/downloads/encuentro/VidalPaulinaRelacGeneroyAE.pdf>